ACTAS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑIA ACCESORIOS Y BISUTERIA SHANEN LI ACCE-BISU CIA.LTDA.

DEL 23 DE FEBRERO DEL 2018

En la cuidad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy veintitres (23) de febrero del dos mil diecisiocho, a las once y treinta y cinco, en las oficinas de la compañía, se reúnen los Señores MAGDALENA MARIANA BENALCAZAR AYALA, NILA DEL ROCIO LINCANGO FLORES,; quienes comparecen por sus propios y personales derechos. Los asistentes son propietarios del cien por ciento (100%) del Capital Social de la compañía, y deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día: **1.** Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio comprendido 01 de enero del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2017 **2.** Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre la administración, actividades y demás negocios sociales. **3.** Conocer y aprobar las notas a los estados financieros. El informe del que dirige la reunión es la Sra. MAGDALENA MARIANA BENALCAZAR AYALA en su **CALIDAD DE PRESIDENTE,** de la compañía, y actuando como SECRETARIO de la junta, el Gerente General de la Compañía la señora NILA DEL ROCIO LINCANGO FLORES. Al iniciarse la reunión La Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día:** Se concede la palabra a la señora NILA DEL ROCIO LINCANGO FLORES, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Asamblea la cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017. Los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General a la Junta. Terminada su intervención, propone y eleva a moción que se apruebe las cuentas, estados financieros, balance de la compañía y notas, que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo de la Sra. MAGDALENA MARIANA BENALCAZAR AYALA, por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad. Iniciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del orden del Día:** La Presidencia concede la palabra al Gerente general, quien indica que los objetivos de la empresa se han cumplido, la actividad económica en el ejercicio económico del 2017 no refleja cambios. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de este por parte del Gerente General, unánimemente se aprueba en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior.

Tercer Punto del orden del Día: Se concede la palabra a la señora NILA DEL ROCIO LINCANGO FLORES, quien en su calidad de Gerente de la Compañía, da la lectura a las notas de los balances. Por no haber más que tratar la Presidencia dispone un receso de veinte minutos para que por secretaria redacte la correspondiente Acta. Trascurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente, para constancia de lo firmado en unanimidad de acto a las dieciséis horas en que declara concluida la Asamblea.

MAGDALENA MARIANA BENALCAZAR AYALA
Presidente _ Accionista

NILA DEL ROCIO LINCANGO FLORES
Secretario Gerente - General